

**FIRST BLACKS IN THE AMERICAS: The African Presence In The Dominican Republic—  
A Project of the CUNY Dominican Studies Institute—  
Transcription No. 021 -- Page 1 of 3**

Date: 1523, December 27. Pamplona, Spain

Theme: News about additional uprisings by black slaves in La Española less than two years after the 1521 rebellion.

Source: PARES, Portal de Archivos Españoles—Archivo General de Indias, PATRONATO,20,N.2,R.2 - Imagen Núm:1 / 4 -

[fo. 1r.]

1523

+

r

El Rey/

*nuestros oydores de la nuestra avdiencia rreal de las yndias que rreside en la ysla española y miguel de pasamonte nuestro /  
thesorer<sup>o</sup> de lo [sic] dicha ysla despues que en veynte y dos días del mes de octubre deeste presente año de mill y quinient<sup>o</sup>s e veynte/  
y tres años vos mande escrevir rrespondiendo a vuestras cartas rreçebi vuestras letras de doze y catorze y quin/  
ze de setiembre que me escrevistes con las naos en que vino el almyrante don diego colon con las quales/  
venyan los trestimonios de los abtos e notificaçiones que se hizieron al dicho almyrante con/  
forme a lo que yo vos enbie a mandar que todo ello me a pareçido muy bien y la diligencia E/  
buen Recabado que en ello posistes y vos lo tengo en serviçio / el almyrant<sup>e</sup> es llegado en salva/  
mento y con su venyda plaziendo a nuestro señor se dara /orden como las cosas de esas partes esten/  
en todo sosiego y rreformaçion en lo qual yo mandare entender con toda la mas brevedad/  
que ser pueda y vos mandare avisar de lo que en ello se hiziere/*

[...]

2- Imagen Núm: 2/4

[fo. 1v.]

[...]

r

En lo que dezis que demas de los negros que los dias pasados se avian alçado del *serviçio*<sup>o</sup> de sus amos/  
agora nuevamente se an comenzado A alterar otra quadrilla deellos tengo vos en *serviçio*<sup>o</sup> /  
lo que dezis que en ello aveys proveydo y pues veys quand peligrosa cosa podria ser sy no/

[fo. 2r.]

3-Imagen Núm: 3 / 4

se castigase y allanase con mucho Rigor por serviçit<sup>o</sup> myo que no alçey's la mano hasta que con mucho/  
cuydado se allane y paçifique como dezis que lo hareys y para ello pareçe que *es* justo que se de liçençit<sup>a</sup> /  
para que en esa ysla se pueda echar por sisa o rrepartimient<sup>o</sup> lo que fuere menester y asy lo/  
prodeys [*sic*] vosotros hazer en *nuestro* nonbre sy os pareçiere ser neçesario/

[...]

r

quanto a lo que dezis sobre lo que A pasado en los bienes de iohan fe<sup>f</sup> nandes de las varas que/  
fue preso por la santa ynquysiçion pareçeme que fuera bien que syn embargo de lo que los/  
ynquysidores mandavan vosotros hizierades exe[cu?]tar por *nuestra* devda y que las personas que/  
conpraran los dichos bienes proveyerades como los tuvieran paçificos y asy provee<sup>f</sup> agora/  
çerca deello conforme a justiçia lo que convenga/

[...]

Asy mysmo soy ynformado que de aVer muchos negros en esa dicha ysla española y en la [*folio torn*] /  
r de esas partes podria subçeder algund ynconviniente por *que* son muchos mas que los [*folio torn*]/  
españoles que en ellas ay y tienen contra los dichos xprianos mucho atrevimient<sup>o</sup> y desverg[*folio torn*] /  
y podrian açer que Se alçasen o hiziesen algund desconçierto que fuese cabsa de mu[*folio torn*] /  
daño en los xprianos y para el Remedio deello a pareçido que seria buen medio y algun<sup>a</sup> segurid[ad?]/  
mandar que nyngund xpriano que tuviese negros los pueda tener syn *que* tenga en su casa la terçia/  
parte de los negros que tuviere de xprianos españoles personas que puedan tomar armas quando/  
se ofreçiere que fuere menester y *que* estos esten aperçibidos y avisados deello y con la presente vos mando/  
enviar vna provision sobre ello hazella eys pregonar y executar y hazerme eys saber como/  
se cumple de panplona a xxvii de dizienbre de myll e quiniient<sup>o</sup>s e veynte e tres años/  
[*Signature:*] yo El rey /

[*Rubric*] [*Rubric*]